

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Lunes 24 de Enero de 1921

Núm. 3.595

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Carnaval

Tenemos gran deseo de aplaudir, y pues que se nos brinda ocasión, vamos a satisfacerlo.

Los señores ministros han dado un paso, o por lo menos un medio paso, que puede y debe ser el principio para la supresión del Carnaval. Los señores ministros han acordado que no haya este año máscaras callejeras al aire libre. Item más: queda suprimido el festival o lo que fuese, que se celebraba en la Castellana, con premios a carrozas y coches engalanados, que en conjunto y aun detalladamente, resultaban verdaderos adelfos artísticos.

¿Por qué este acuerdo del Gobierno? ¿Es un homenaje a la moral y a las buenas costumbres? ¿Responde al anhelo de oponer un dique, siquiera no sea alto ni recio, a las olas de barbarie que se forman durante el breve y calamitoso tiempo de Momo? Tal vez el acuerdo en cuestión no responda a tan nobles y justificadas aspiraciones. Hace poco, para despedir el año, se dió cita en la Puerta del Sol una muchedumbre, en la que tenían brillantísima representación todos los pecados capitales, y no hubo ni un guardia municipal que se metiera con ellos. Y todos los días, a la vista de las autoridades y con su permiso tácito o expreso, abren sus puertas determinados centros que no tienen otro fin que el de cazar honras y bolsillos. La honestidad pública no constituye, por lo común, la preocupación de los Gobiernos, y consiguientemente, no ha debido ser ella la inspiradora del medio paso contra el Carnaval. Entonces, ¿a qué es debido? Tal vez a la llegada para esos días de los soberanos de Bélgica, tal vez a la previsión de cualquier atentado que, enmascarándose, podrían más fácilmente intentar los sindicalistas.

Sea por lo que quiera, nosotros aplaudimos la resolución. Principio quieren las cosas, e iniciada desde arriba la supresión del Carnaval, no hay duda que se acabará con él. Lo que falta ahora es que los gobernadores de provincias y los alcaldes de las capitales y de los pueblos secundan al Gobierno, y que, si no lo secundan de grado, la gente no carnavalesca, que está en inmensa mayoría en todas partes, les obliguen a hacerlo a la fuerza. En ninguna nación culta se conserva como aquí la llamada fiesta del Carnaval. En todas se ha transformado o se ha suprimido. Hora es ya de que las imitemos en lo bueno, ya que tan frecuentemente se pide que las imitemos en lo malo.

En el Carnaval español todo gira alrededor de dos ejes: el idiotismo y el bestialismo. En nombre de la cultura y de la decencia deben romperse.

Miguel Peñalor
Madrid, Enero de 1921.

Oposiciones con 2.500 ptas.

Convocatoria de Auxiliares de Gobernación, para 11 de Julio. Crecido número de plazas. Cuestionario reducidísimo; no se exige título alguno. El día 1.º de Febrero principiará un curso de preparación en la Academia Politécnica (Formiguera, 11), a cargo del señor Pou, Auditor de Guerra.

Banco Agrario de Baleres

La Junta de Gobierno de esta Sociedad a tenor de lo dispuesto en los artículos 22 y 25 de los Estatutos, acordó convocar a la Junta general ordinaria para el sábado próximo, día 29 del actual a las tres y media de la tarde en el local social.

En la Secretaría de la Sociedad serán expedidas a los señores accionistas que lo soliciten la papeleta de asistencia, cuya deberán adquirir con veinticuatro horas de anticipación a dicho acto.

Palma 19 de Enero de 1921.—El Presidente, Antonio Sitjar.—Por A. de la J. de G., Jaime Garcés, Secretario.

Poesías

La última «Página literaria» del diario «La Veu de Catalunya» ha publicado estas dos recientes producciones de nuestra ilustre poetisa María A. Salvá:

Si jo fos la bona fada...

Si jo fos la bona fada,
com et veig tan endreçada,
tan feiner a i amatent,
si jo fos la bona fada
et faria un bell present.

El present que jo et faria,
—no collars de pedreria
per llui en sarous i balls.
No coixins de sederia,
ni carrosses, ni miralls. —

Si jo fos la bona fada,
dins un raig de llum rosada,
dins l'aroma d'una flor,
a ta cambra jo entraria,
i en present t'hi deixaria
una filloseta d'or.

A vol d'aucell

Oh, la caseta al fons de la clotada,
voltada d'argelagues i pinar,
amb un fum volander per la teulada,
suau respir d'inconeguda llar.

La cabra que pastura, allà a la vora,
bela amb dolçor i mena un cabridet.
—Pels replecs de penyals, no moltenfora,
hi deu haver l'amor d'un llogaret. —

No es veu camí que hi vagi. Les muntanyes
la guarden a l'entorn gelosament.
Què té l'humil enteixinat de canyes,
que el sol alegre, i amanseix el vent?...

María Antonia Salvá

La declaración del Gobierno de Briand

Paris.—La declaración ministerial que fué leída al presentarse a la Cámara el Gobierno de Briand, comienza con un llamamiento a la confianza del Parlamento sin cuya confianza las dificultades que encontraría el gobierno serían insuperables. El tratado con Alemania, continúa la declaración, no es aún la paz real. Debe consagrarse el derecho esencial de los pueblos y garantizar la seguridad. No se alcanzará esta seguridad más que desarmando a Alemania. Entre los muchos deberes que ha de cumplir el gobierno éste es muy principal. La reconstrucción de nuestro suelo devastado, de nuestras industrias destruidas y el restablecimiento de nuestra hacienda, no será posible más que si Alemania suscribe las reparaciones impuestas por el tratado de Versalles. A este efecto nuestros aliados nos prestarán todo su apoyo. Nosotros se lo pediremos en nombre del derecho y de la justicia, por los cuales hemos combatido juntos y juntos hemos vencido. La desgracia que pesa sobre el mundo no se puede disipar más que reparando la iniquidad en virtud de la ejecución de los tratados. Alemania ha sido vencida, pero su fuerza de producción está intacta y es posible prever su rápido resurgimiento.

Está lejos de nosotros la idea de poner obstáculos a la prosperidad del pueblo agresor después de su derrota, pero la ruina del pueblo victorioso constituye frente a la prosperidad del pueblo vencido un desafío, que según la más elemental moral, Francia no puede aceptar. Tenemos la fuerza; podríamos emplearla para hacer respetar todos los compromisos suscritos, pero Francia pacífica quiere paz y en esta situación en llevar a Alemania a ejecutar las obligaciones contraídas.

Tenemos confianza en nuestra gran amiga y aliada Inglaterra y creemos que nos ayudará con todas sus fuerzas para arreglar las cuestiones pendientes, especialmente en lo que se refiere a las dificultades del pago para lo cual se ha de llegar a un acuerdo entre los deudores que no puede alcanzarse más que con una estrecha unión entre los aliados. Nada puede turbar las relaciones entre Francia e Inglaterra. La unión de las dos potencias aseguran la paz del mundo y en una estrecha alianza entre Francia e Inglaterra se basa nuestra política exterior. Todos nuestros esfuerzos tenderán a estrechar los lazos que la guerra ha consolidado tan firmemente con Italia. La amistad secular con los Estados Unidos, la sangre vertida en común, aseguran nuestra unión con la gran nación americana. Estamos seguros de que nuestros amigos americanos nos prestarán en la

reparación de nuestros daños el mismo apoyo que nos han prestado durante la guerra. La unión entre Francia y Bélgica está cimentada en una estrecha alianza militar de defensa común y consagrada por los sacrificios realizados en común por los dos países. No perdonaremos nada para que las naciones salidas del antiguo imperio austro-húngaro puedan llegar a un acuerdo necesario para una existencia próspera en buenas relaciones con los aliados. El Oriente llama poderosamente nuestra atención. Es muy urgente que se haga la paz con Turquía y tener en cuenta las circunstancias de las relaciones entre los aliados para resolver esta cuestión.

Con Rusia, cuyos sacrificios no olvidamos, no reanudaremos las relaciones hasta que haya en Moscú representantes genuinos del pueblo ruso.

La huelga de funcionarios de Hacienda

Comentarios

Comentando esta huelga, dice «El Debate»:

Lamentamos profundamente la conducta de los funcionarios. No es que sus pretensiones y protestas sean injustificadas: anteayer defendíamos sus derechos y nada rectificamos. El real decreto, origen del conflicto, no debe prevalecer; significa un craso error del ministro de Hacienda, solamente error, porque es de justicia consignar que nadie lo acusa de que con su malhadado real decreto trate de favorecer a parientes y panaguados suyos; y no sólo creíamos y creamos que asistía la razón a los funcionarios, sino que nos parece irreproachable su iniciativa de solicitar de sus superiores la revocación del real decreto. Pero una cosa es que tengan razón en sus aspiraciones y otra muy distinta... el extremo a que han llegado: la huelga.

No es posible mantener el principio de que quienquiera que se crea agraviado o lastimado—individuo, colectividad o clase social—puede hacer cuanto convenga a su interés, por legítimo que fuere, prescindiendo del derecho ajeno. Lo mismo en el orden político que en el social, es inadmisibile que una persona o un grupo paralice la vida nacional hasta sentirse satisfechos en su agravio.

Lo que a las agrupaciones socialistas y sindicalistas las ha hecho más odiosas, lo que más ha quebrantado su poderío ha sido, precisamente, el constante uso y abuso de su fuerza, utilizada sin considerar el daño causado a la sociedad y sin respeto al derecho ajeno.

En el mundo entero—en Europa, en Norte América, en Australia—se ha iniciado una viva reacción contra las huelgas, y, de un modo especial, contra las de funcionarios, consideradas como las más antisociales y dañosas. Sería muy lamentable que cuando en todas las naciones se comienza a convalecer de algunas de estas enfermedades sociales, se hagan endémicas en España.

Dice un colega:

«El Rey ha estimulado a un grupo de funcionarios públicos a abandonar la huelga y a volver al trabajo.

«Si se consideran ustedes víctimas de una injusticia, deben, ante todo, cumplir con su deber».

He aquí una norma de conducta que sería la salvación, no de la Hacienda, no de España, sino del mundo y aun de la humanidad. Léamosla muchas veces...

Sobre todo... ¡practicémosla alguna que otra!»

El diario «El Universo», de Madrid, ha dedicado al conflicto de los funcionarios de Hacienda el siguiente artículo:

La actitud del Gobierno tratando de imponer el principio de autoridad, sin el cual no pueden vivir las sociedades humanas, es aplaudido por todas las personas de orden, las cuales censuran enérgicamente a los funcionarios que han faltado a sus deberes declarándose en huelga.

Pero he aquí la complicación de los problemas sociales y políticos en la época presente, que rara vez se ofrecen con la sencillez de términos que provocan las resoluciones categóricas. La posición de la mayoría, la de Juan Español, ante la cuestión planteada, podría dibujarse así:

Don Juan encuentra en la calle a don Pedro, y le dice:

—¿Ha visto usted que horror? Los empleados públicos se declaran en huelga,

WATERS CLOSETS

Modelo especial con todos sus accesorios a 73'50 ptas.

Instalación de toda clase de aparatos para calefacciones de aguas
Cocinas para leña y carbón.—Termo-sifones.—Salamandras
CASA BUADES, Monjas, 12 y 14

Libros rayados y Copiadores de toda clase

Grandes existencias en el rayado Preparador

Lonjeta, 11 y 13 - IMPRESA LA ESPERANZA - Reus, 12 y 16

como los metalúrgicos o los albañiles.
¿Puede tolerarse esto?

D. Pedro.—De ningún modo, don Juan. Eso no es camino de la disolución social, sino la disolución misma, que ha llegado ya.

D. Juan.—En ninguna parte, ni en los países más democráticos, se consiente tal cosa.

D. Pedro.—¿Qué ha de consentir!

D. Juan.—Y no teniendo, como no tienen los empleados, picas de razón.

D. Pedro.—No la tienen, no. Motivo, tampoco. Ahora, pretexto que a muchos parecerá plausible...

D. Juan.—¿Qué pretexto?

D. Pedro.—¡Hombre!... ¡Ese decreto!...

D. Juan.—¿Qué tiene usted que decir al decreto? ¿No ha leído usted lo declarado por el ministro de Hacienda respecto de su absoluto desinterés personal en la promulgación del decreto?

D. Pedro.—Lo he leído y lo creo firmemente. Aunque no tengo el honor de contar entre los amigos de don Lorenzo Domínguez Pascual, multitud de referencias de personas de gran crédito para mí me tienen convencido, hace mucho tiempo, de que don Lorenzo es hombre tan simpático y tan amigo de sus amigos como incapaz de ir nunca contra los leyes y contra los derechos de las colectividades, verbigracia, la de funcionarios de Hacienda...

D. Juan.—¿Entonces...?

D. Pedro.—Ya usted sabe lo que son los ministerios y lo que es nuestra vida político-administrativa. Con el estatuto o ley de Funcionarios no están conformes muchos; los cuales, suponiéndose amparados por poderosas influencias, no se resignan a hacer la carrera paso a paso y quieren recibir el empujón hacia arriba que otros recibieron antes... Estos están buscando siempre la manera de romper el valladar que se opone a las improvisaciones de posición administrativa. Y los hay listos y audaces como ellos solos para conseguir sus intentos. Y capaces de ablandar a un ministro bondadoso, como Domínguez Pascual, o de hacerle firmar un decreto que convenga a sus propósitos, sin que S. E. se dé cuenta de ello.

D. Juan.—Nunca creí, don Pedro, que usted pensase de ese modo. Ni don Lorenzo Domínguez Pascual es capaz de ablandarse, como usted supone. Esas son las voces que propanan los huelguistas, los enemigos del principio de autoridad; y parece mentira que usted les haga caso.

D. Pedro.—¿Si no les hago caso! ¡Si no sé una palabra de eso! ¡Si quizás no tengan pretexto ninguno en realidad los empleados huelguistas! Lo que yo digo a usted es que es eso lo que se dice, y lo malo aquí no está en que se diga, sino en que se crea. Y se cree, querido don Juan, porque hace muchísimo tiempo que infinidad de políticos españoles—no el señor Domínguez Pascual, que cuando eso sucedía no era aun de los nacidos, sino otros—, en vez de gobernar ad bonum commune, como según Santo Tomás, deben darse las leyes, lo hacían en bien de sus hijos, yernos, sobrinos, hermanos, primos y demás parientes; de sus amigos, contertulios, correigionarios y paisanos; y tales políticos son los que han creado la atmósfera que hace creíbles y verosímiles a la generalidad, que alguna vez—yo no lo digo ni por un momento—serán supuestas; pero de las que nadie admite la suposición, sino que todos proclaman, como si lo hubiesen visto, la certidumbre.

D. Juan.—¿De suerte que porque otros cometieron chanchulos y trampas para colocar a sus paniguados, hemos de calificar así todas las disposiciones go-

bernativas y ponernos contra el Gobierno.

D. Pedro.—Ya sabe usted, don Juan, que yo no soy de esos. Personalmente indiferente en esta contienda, como ciudadano lo que deseo es que salga triunfante el principio de autoridad y sean castigados los que recurren a este reprochable e inadmisibile procedimiento de la huelga. Pero ¿cómo no ver que el decreto de 31 de Diciembre tiene todas las apariencias de un ataque al estatuto de los empleados? ¿Y cómo, tampoco, cerrar los ojos a la evidencia que prescribe, mientras duren estos temores de volver a la arbitrariedad ministerial en materia de empleos, una escrupulosidad extraordinaria, exagerada, excesiva, en el legislar, para que nadie crea nunca que se tome tal camino? Esa sería la única manera de acabar con las Juntas de Defensa, o como se llamen.

Advertimos que abundan mucho en estos momentos los que discurren y hablan como don Pedro. A los gobernantes conviene tenerlo en cuenta.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que el día 30 del mes actual a las doce y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social, la Junta general ordinaria para dar cuenta del resultado obtenido durante el año 1920. En el vestíbulo de este establecimiento, está de manifiesto la relación de los señores Accionistas que tienen derecho a concurrir a la indicada Junta general, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma 15 de Enero de 1921.—El Presidente Gerónimo Rius.—Por A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 14 de Enero de 1921.—El Director Gerente, Jaime Marqués.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guillermo Garcia, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4.

Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14.

Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Oímos, 125 principal.

VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

Sección informativa

Banquete

El sábado, por la tarde, en los comedores del «Grand Hotel» se celebró el banquete-homenaje con que los alumnos y profesores de la «Academia Politécnica» obsequiaban al director de la misma, don Sebastián Sancho Nebot; quien con motivo de su reciente nombramiento de profesor de la Escuela de Náutica, deja la dirección de la Academia.

Durante el banquete, al que asistieron todos los profesores de la Academia y unos setenta alumnos, reinó la animación y cordialidad propias de estos actos.

Al descorcharse el «champagne» el aventajado alumno señor Massanet ofreció el banquete a su director, del que hizo cumplidos y merecidos elogios, siendo aplaudidísimo.

A continuación hicieron uso de la palabra el señor Gacías y el capitán de Artillería señor Vilanova, quien, en frases de verdadero afecto, manifestó el cariño que le unía hacia su compañero de profesorado señor Sancho, a quien saludaba fraternalmente.

El M. I. don Antonio Sancho, hermano del homenajeado, dijo que él participaba en este homenaje como cosa propia, pues todos sabían el apoyo por él prestado a la obra de su hermano; con elocuentísimas palabras agradeció el banquete brindando por su hermano y la Academia Politécnica.

Don Jaime L. Pou habló de la constitución de la Academia y su labor cultural, ofreciendo al señor Sancho las cartulinas del banquete con las firmas de todos los asistentes como homenaje de los comensales hacia la esposa del que fue director de dicho centro.

El capitán del Cuerpo Jurídico don Nicasio Pou, con palabra fácil y elocuente, se adhirió al homenaje, diciendo que en este banquete no había reinado la tristeza de una despedida, sino el entusiasmo por una dirección acertada que perdurará entre los que continúan en la Academia.

Hablaron también los señores Fuster, Montojo, Bernat, Vidal, Llopart y Esquivias, siendo aplaudidos y terminó el acto en medio de una fuerte ovación al señor Sancho, a quien todos felicitaron por el acto que sus alumnos han realizado como prueba elocuente de su relevante labor al frente de la Academia Politécnica.

Talleres de Caridad de Sta. Rita

La Junta del Taller de Sta. Teresa y Sta. Catalina se complace en comunicar a sus caritativos socios y socias, tanto protectores como obreras, y al público en general, que, durante el año que acaba de fenecer, ha repartido entre los pobres 1.977 prendas de vestir, de abrigo y de cama, como también dos sacos de arroz de a 80 kg. cada uno el día del aniversario de la fundación de este Taller. El número de familias socorridas, verdaderamente necesitadas, es de 408.

Conflicto solucionado

Los carpinteros reanudan el trabajo. Anoche, en la «Federación Patronal de Mallorca», se recibió una comunicación de «El Desarrollo del Arte» Sociedad de carpinteros, ebanistas y sus similares, de la Casa del Pueblo, en la que se manifiesta que en la reunión general celebrada por dicha entidad obrera se ha acordado que el lunes se presenten al trabajo todos los operarios de los talleres de don Andrés Bestard y Payerras.

En vista de dicha resolución, se ha solucionado de una manera satisfactoria el conflicto que estaba a punto de iniciarse con motivo de la injustificada actitud en que se había colocado un obrero al negarse a realizar en dicho taller, un trabajo que le era habitual.

La fiesta escolar luliana

Mañana, en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, celebrarán el Claustro de Profesores del Seminario y la Causa pía la fiesta luliana-escolar, establecida el año del Centenario del Beato Ramón Lull.

Habrà Misa solemne, a las diez, con sermón del Rdo. don Juan Nicolau, Profesor de dicho centro; terminará el acto con el desfile de los alumnos ante el sepulcro del Beato, cantando himnos lulianos.

Se nos ruega que, al anunciarlo en las columnas de este periódico, transmitamos la invitación que dichas entidades se dirigen en general a los señores maestros y maestras por si se dignan concurrir con representaciones de sus escuelas,

como también a todos los devotos de nuestro Beato y amantes de las glorias religiosas de nuestro pueblo mallorquín.

El Santo del Rey

Te-Deum en la Basílica

Ayer, a las once de la mañana, se celebró, en nuestro primer templo, solemne «Te-Deum», con motivo de ser la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey de España.

Asistieron al mismo el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Alcalde, señor Barceló y Caimari, y formado por el teniente de Alcalde señor Calafell y los concejales señores Guasp, Ramis de Ayreñor y Agulló; la Diputación Provincial, también en Corporación, presidida por el presidente, señor Llobera, y formada de los diputados provinciales señores Massanet y Jaume; y la Audiencia, representada por el presidente, señor Díez de la Lastra, el Magistrado señor Bravo y el Secretario de la misma, señor Serra.

En representación del Capitán General, quien no pudo asistir al acto a causa de encontrarse algo delicado de salud, asistió el general Gobernador, señor Martín Alcoba; también asistió el Comandante de Marina, señor Sbert.

Dichos señores ocupaban puestos preferentes.

Igualmente asistieron nutridas comisiones de todas las armas que guarnecen esta plaza.

El coro estuvo presidido por el Ilmo. y Rmo. señor Obispo, Dr. Domenech.

Entonó el Te-Deum, al que asistió crecido número de fieles, el M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual, Canónigo Lectoral.

Por ser ayer día de gala, la fortaleza de san Carlos hizo las salvas de ordenanza y en los edificios públicos ondeó la bandera nacional. Además, las tropas vistieron de gala.

Noticias militares

Gratificaciones.—Se concede la de 1.000 pesetas por dos quinquenios al capitán de infantería don Antonio Verd.

Concursos.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante profesor en comisión que existe en la Academia de Infantería, y otra de capitán médico ayudante de profesor de la Academia de Sanidad Militar.

También se anuncia a concurso una vacante de coronel de infantería, juez permanente de causas que existe en la quinta región.

Excepciones del servicio militar.—Se exceptúa del servicio militar activo a los reclutas Jaime Obrador Proehens, Andrés Cladera Salóm y Sebastián Roselló Estelrich, pertenecientes al reclutamiento de Baleares.

Notas de Sociedad

De viaje

Ha llegado a Palma nuestro amigo el notario don Julián Vidal Burdils.

—Se encuentra en Ibiza el Inspector General de Correos don Enrique Fajarnés Tur.

—Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el notario don Rafael Togores, quien se dirige a aquella ciudad con objeto de consultar al oculista señor Barraquer la enfermedad que sufre en la vista.

También salieron el coronel médico del Hospital militar de Burgos don Bernardo Riera, don Domingo Picornell, don Jaime Puig y señora, don José Trujillo, don Anibal Nocetti, don José Enseñat, don Francisco Muntaner y don José Alberti.

Igualmente salieron el pintor don Hermen Anglada, el canónigo don Antonio M. Alcover y el joven catedrático del Instituto de Tarragona don Bartolomé Darder acompañado de su señora.

—Hoy ha llegado de Barcelona, en el «Mallorca», el propietario de la Casa Roca don Domingo Torrens.

El nuevo General de la Brigada

A bordo del vapor rápido ha llegado esta mañana el nuevo general de la Brigada de infantería de Mallorca, señor Rodríguez Casademunt.

Enfermo

En Son Rapinya, se halla enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo el vicario de aquel suburbio Rdo. don José Llinás.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Aprobados

En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid han obtenido el título de radiotelegrafía los aventajados jóvenes don Luciano Cirer, don Lucas Marroig y don Luís Llobera, preparados por don Ramón Canal, radiotelegrafista del «Mallorca».

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad, la señora doña María Josefa Rousset y Thomás.

Por sus cualidades, la finada gozaba del afecto de cuantos la conocían, entre quienes su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a la razón Ferrer y C.ª, a los hermanos de la finada, a sus hermanos políticos y a sus sobrinos, especialmente a nuestro amigo el abogado don Alejo Corbella, la expresión de nuestro pésame.

La fiesta de la Sagrada Familia

Con inusitado esplendor se celebró ayer, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, la fiesta de la Sagrada Familia, organizada por los Padres Teatinos.

A las siete y media hubo Misa de comunión general, que dijo el M. I. señor don Juan Quetglas, canónigo.

A las diez y media se celebró la misa mayor; ofició el regente de aquella Parroquia, Reverendo don Juan Mas, asistido de los religiosos Teatinos.

El sermón corrió a cargo del Rdo. don José Auba.

Por la noche, después del ejercicio del triduo, que ha precedido a la fiesta, ocupó el púlpito el mismo orador de la mañana, efectuándose seguidamente la reserva del Santísimo.

Al pie del presbiterio aparecían todas las capillitas de la Visita domiciliaria, adornadas con plantas.

El concurso de fieles que asistió a los actos celebrados, fué crecidísimo.

Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De este puerto ha llegado hoy el vapor «Mallorca», el cual saldrá de nuevo para el punto de su procedencia, esta noche a las ocho y media.

También debe salir el «Isleña», para Ibiza y escalas.

Para Valencia saldrá mañana, a las seis de la tarde, el vapor «Jorge Juan».

De Ciudadela se esperó mañana el vapor «Ciudadela», el cual saldrá de nuevo por la tarde a las siete.

Continúa descargándose el maíz que trajo el vapor norteamericano «Pegad Sound».

Por no poder entrar dicho buque en el puerto, la descarga se hace por medio de veleros; ayer fueron cargados los faluchos «Enrique» y «Pepita» y hoy lo son los pailebotes «Alegria», «San Miguel», «Cala Figuera» y «P. C.».

Certamen en el Seminario

Mañana, día 25, en el Seminario Conciliar, se celebrará el acostumbrado Certamen científico-literario.

El acto empezará a las seis de la tarde.

El Círculo de Obreros Católicos

El Círculo de Obreros Católicos de Palma celebró ayer, con extraordinaria solemnidad, la fiesta en honor de sus Patronos la Sagrada Familia.

Por la mañana, a las ocho, en Santa Eulalia, hubo misa de comunión general, que dijo el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo y Conciliario del Círculo.

A las diez se celebró, en la referida parroquia, solemne misa mayor; ofició el Rdo. don Gregorio Llinás, a quien asistieron los Rdos. señores don Andrés Valls y don Andrés Borrás, en calidad de diácono y subdiácono respectivamente.

Ocupó el púlpito el Rdo. don Nicolás Saggese, catedrático del Seminario.

A las tres de la tarde tuvo lugar, en el Círculo, el café de compañerismo, el que se vió concurrir en extremo.

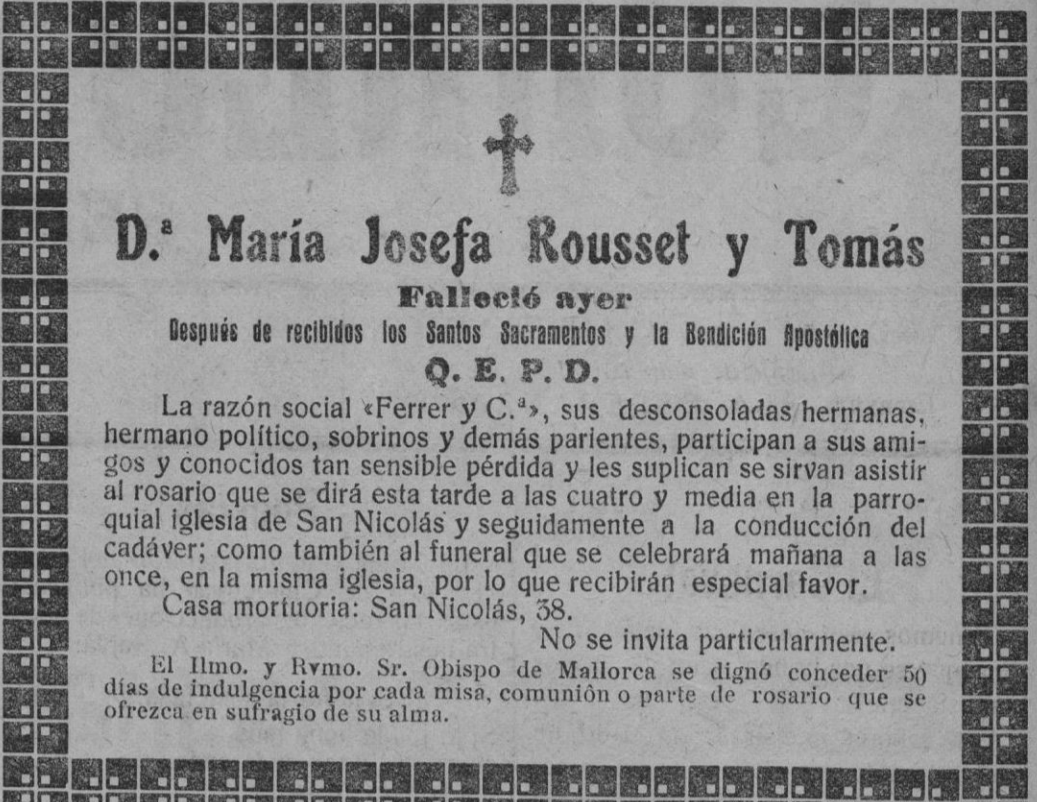
En la cordial reunión usaron de la palabra los señores don Antonio Sancho, canónigo, el nuevo Presidente del Círculo, don José Sabater, el notario don Francisco de Paula Massanet, el abogado don Santiago Vilella, don Juan Agulló, don Bartolomé Miralles y don Antonio Mas, ex-presidentes y don Jaime Vicens, Presidente de la Federación Católica Obrera.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al final se inició una suscripción para adquirir un local propio; dicha suscripción fué encabezada por muchos de los asistentes.

Por la noche, a las ocho y media, empezó la velada literario-musical, a la que asistió distinguida concurrencia, que llenaba por completo el salón.

El M. I. señor don Antonio Sancho pronunció breve discurso en el que dirigió un cariñoso saludo a la Junta entrante y a la saliente, a todos los socios, a



D.ª María Josefa Rousset y Tomás
Falleció ayer

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

La razón social «Ferrer y C.ª», sus desconsoladas hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al rosario que se dirá esta tarde a las cuatro y media en la parroquial iglesia de San Nicolás y seguidamente a la conducción del cadáver; como también al funeral que se celebrará mañana a las once, en la misma iglesia, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: San Nicolás, 58.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Mallorca se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

:: A los Señores

Sacerdotes

Casa especial para ornamentos
Y HÁBITOS TALARES

de **ROSSELLÓ y MONTSERRAT**
(Antes Julián Roselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casacas.—Galones flejes y puntillas, en oro y plata.—Filtros, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológicos

ESTATUARIA RELIGIOSA

la concurrencia y a toda la Sociedad, la que cuenta—dijo—con las simpatías de Palma.

Terminó diciendo que la nueva Junta era su esperanza de ayer y su satisfacción de hoy.

El abogado don Santiago Vilella leyó, a continuación unas cuartillas en las que aludió a la lista abierta entre los socios en el Café de compañerismo, para adquirir un local propio.

Se dirigió a los católicos de Palma, para que aporten su grano de arena.

Dijo que este proyecto no se ha de estumar como otras veces, y para ello—añadió—se ha abierto una lista en la que deben figurar todos los católicos de Palma.

A continuación se representó el drama de Zorrilla «Traidor, infanzón y mártir»; todos los actores estuvieron acertadísimos, mereciendo especial mención don Miguel Pol, don Juan Valls, doña Francisca B. Salvá y don Ventura Canary.

Durante el intermedio del primero al segundo acto el notable barítono señor Giocacchini cantó varias romanzas, siendo muy aplaudido y teniendo que borrar.

La concurrencia salió agradablemente impresionada del acto celebrado.

Pago de haberes

Del señor Interventor de Hacienda de Baleares hemos recibido esta mañana el siguiente aviso:

«El día 25 del presente mes se abrirá el pago de sus haberes por esta Depositaria pagaduría de Hacienda en la siguiente forma:

Día 25.—Montepío Militar, Civil, Jubilados, pensiones remuneratorias.

Día 26.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 27 y 28.—Nóminas sin distinción. Palma, 24 Enero 1921.—El Interventor, Manuel Montis.»

Las tarifas de la «Transmediterránea»

Continúan las protestas de nuestras entidades oficiales contra las nuevas tarifas de la Compañía Transmediterránea.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palma dirigió, adhiriéndose a este movimiento de protesta, el siguiente telegrama al Ministro de Fomento:

«Ministro Fomento Madrid.—Cámara Propiedad Urbana Palma únese petición Mallorca para no aprobación aumento tarifas Transmediterránea que perjudica Turismo, Comercio, Industria, subsistencias, demora construcción viviendas, crea dificultades valor social. Necesitamos rebaja precios siguiendo corriente mundial facilidades viajes transportes resultando inadmisibles aumentos y necesaria rebaja tarifas. Rogamos V. E. atiende intereses población Mallorca.—Salúdale con respeto.—Marqués de la Torre, Presidente.»

El señor Presidente de la Diputación, don Pedro Llobera, reunió anteayer, en su despacho, a los señores diputados provinciales para tratar del asunto de las

nuevas tarifas de la «Transmediterránea».

Los reunidos consideraron que son inoportunas e inaceptables las excesivas tarifas, y por unanimidad se acordó elevar contra ellas razonada protesta al Ministro del ramo.

La actitud de la Diputación, digna de elogio, viene a dar mayor valor a las protestas que ya se habían exteriorizado.

Es de esperar que el Ministro la tendrá en cuenta las justas quejas de Mallorca, a las que hay que sumar las de las islas hermanas, Menorca e Ibiza, donde también se ha iniciado una fuerte corriente de opinión en contra de los aumentos que se introducen en las ya crecidas tarifas que venían rigiendo.

«El diario de Ibiza «El Resumen» ha acogido en sus columnas el primer artículo que CORREO DE MALLORCA dedicó a este asunto.»

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, se ha entrevistado con el Presidente de la Federación Patronal para tratar de las tarifas de la «Isleña» y este señor no tan sólo ha ofrecido su apoyo, sino también el de las entidades similares de Alicante, Valencia y Barcelona para protestar contra dichas tarifas.

Balén o sea Meditaciones sobre el nacimiento de N. S. Jesucristo

Véndense a módico precio en esta Imprenta y en la librería de Guasp.

Fonda

Antigua y acreditada se traspasa. Informarán: Centro de Anuncios.

Novelas ejemplares

Por Cristóbal Botella Serra

(La perla de la gitanería.—Caza de pájaros.—El Panal de rica miel.—Nuevo coque de los perros).

Ptas. 350

De venta: Imprenta «La Esperanza», Llojeta, 11.



Completa
asimilación.
Resultado
rapidísimo en la

INAPETENCIA
DESNUTRICIÓN
Y CRECIMIENTO

HIPOFOSFITOS
SALUD



ALMACENES SALVAT

Colon, 2, 4 y 10

Implantación de precios bajos

No apareciendo las bajas del ramo de tejidos que han venido sosteniendo las campañas periodísticas **ESTOS ALMACENES** en obsequio a su muy numerosa clientela sostendrá por ocho días únicamente los precios puestos en **BARATURA**.

Importante liquidación de RETAZOS
REGALO corte vestido pañete 90 cm. (4 metros) por 6 Ptas.

NEUMATICOS

PARA

Motos y Bicicletas

DUNLOP

Casa Codina, Unión, 8, Palma



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Dbr. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «» saldrá el día 26 de de Bilbao, y Santander, el de Gijón el de Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «» saldrá el 25 de Nbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor «» saldrá el día 10 de Nbre. de Bilbao, el 11 de Santander, el 13 de Gijón y el 15 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 10 de Dbr. de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 17 Diciembre de Cádiz y el 21 de Barcelona, pa a Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 7 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor «» saldrá el 6 de de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre de Gijón el 10 de Coruña y el 11 de Vigo el 12 para New-York y Habana.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 28 de Enero el vapor

Balmes

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 8 de Febrero el vapor

Conde Wifredo

Admitido carga y pasajeros para dichos puertos
NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Muiet, Marina, 62, Palma

No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA

JOSE PORTA

Cirujano-Callista

Jaime II-6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

Spanish Teacher

expert in the english language gives spanish lessons to english people.

Profesor de Inglés

lecciones con rápido sistema. Especiales para los espositores a Correos y Telégrafos.
Vallori, 34, Palma.

Vinos de mesa Oliver

De venta Saorietta San Jaime
vía. 2, (calificación).

NEUMATICOS EUROPEOS

ENGLEBERT

Fabricados en Lieja (Bélgica)

para automóviles

EN VENTA

Casa Codina

Unión 8, Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora

y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma